



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas (14:00) del día veintinueve (29) del mes de Junio del año dos mil quince (2015), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; el Licenciado William Odeb Barrón Guerrero en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth. - - - - -
- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Solicitar Informe verbal a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas sobre:
 - Consecución de lugar físico para la Comisión.
 - Consecución de personal para la Comisión.
7. Solicitar Informe verbal a la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva sobre el avance de la Reglamentación Interna.
8. Instrucción del Secretario General de Gobierno en su Carácter de Presidente de la Comisión, para avanzar urgentemente en los trabajos de:
 - Terminar con el análisis y posterior emisión de la Reglamentación Interna.
 - Conseguir Lugar Físico y Personal
9. Asuntos varios.
10. Acuerdos.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El Maestro Roberto López Lara, Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, manifiesta su congratulación por la instalación y puesta en funcionamiento de esta Comisión, así mismo da la bienvenida a las Comisionadas Ciudadanas y los Comisionados Gubernamentales, al tiempo de exhortarlos en empeñar esfuerzos y colaboración para los adecuados trabajos de esta dependencia, siempre en beneficio de la atención integral a las víctimas.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Se solicita rendir informe verbal de parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas sobre la consecución de lugar físico para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, así como la consecución de personal para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco. Manifestando el representante de dicha Secretaría; la imperante necesidad de solicitarlo mediante el proceso formal de presupuestación para el ejercicio fiscal 2016.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Se solicita informe verbal a la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco sobre el avance de la reglamentación interna. Manifestando dicha Secretaría que se realizarán mesas de trabajo para la elaboración de propuesta del reglamento interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, así como del reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Por instrucción del Maestro Roberto López Lara en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, y con el objetivo de avanzar urgentemente en los trabajos de análisis y posterior emisión de la reglamentación interna de esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, así como conseguir lugar físico y personal; indica se realicen las gestiones y mesas de trabajo correspondientes para cumplir con ello.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 9:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, y debido a no haber asunto a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2015/29/06-I)
2. Se acuerda por unanimidad solicitar formalmente a la Secretaría de Planeación, Administración, y Finanzas la búsqueda y en su caso comisión de servidores públicos a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco. Así como solicitar el apoyo para la elaboración del proyecto del presupuesto del ejercicio 2016. (2015/29/06-II)
3. Se acuerda por unanimidad la realización de mesas de trabajo integradas por la totalidad del pleno de esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco respecto del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, así como del reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco. (2015/29/06-III)
4. Se acuerda por unanimidad la fecha de la siguiente sesión ordinaria para el día 27 de Julio del presente año a las 14:00 horas. (2015/29/06-IV)

- - -Siendo las 15:30 quince horas con 30 minutos del día 29 veintinueve del mes de Junio del año 2015 dos mil quince se da por concluida la presente sesión.- - -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención a Víctimas Jalisco